


Página 1 de 1	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 1LF-FR-		
Fecha:	ACTA DE CIERRE CONTRATO -ORDEN COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 0		

ACTA DE CIERRE ORDEN DE COMPRA No.116834

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" Y ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.
PARTES SUSCRIBIENTES	POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" Y MORARCI GROUP S.A.S.
UNIDAD POLICIAL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	Teniente Coronel Ruby Leonor Pinzón Pinzón.
JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL	Teniente Coronel Ruby Leonor Pinzón Pinzón.
LIQUIDACIÓN	30 de septiembre de 2023.
TÉRMINOS DE LA LIQUIDACIÓN	A la fecha de firma de la presente acta de cierre no existen amparos vigentes, de la garantía única.

NOTA 1. Si el acta de liquidación se suscribió un compromiso cuyo cumplimiento es posterior, a la fecha de liquidación, se deberá incluir la información sobre el particular – no se suscribieron compromisos posteriores a la liquidación.

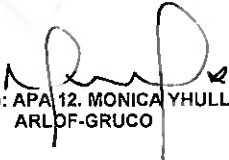
NOTA 2. Si el compromiso consignado en el acta de liquidación no se cumplió y fue necesario el inicio de cobro coactivo, el expediente se cerrará cuando ese se haya hecho efectivo.

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente orden de Compra 116834, suscrita entre la ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" Y MORARCI GROUP S.A.S, constatándose que no existen compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Vélez Santander,

09 DIC 2024


Intendente **ESDRAS JULIAN ORTIZ VESGA**
Jefe Contratos ESVEL


Elaboró: APA 12. MONICA YHULLIED MARIN
ARLOF-GRUCO


Revisó: MARIANA FRANCO MORENO
SUDIE-ARLOF

Fecha de elaboración: 09/12/2024

Ubicación Z:\NORMATIVIDAD\ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS\ACTAS DE CIERRE 2024

INFORMACION PUBLICA